

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar adhesión al "***Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama***", que se conmemora el 19 de octubre de cada año, para promover su diagnóstico precoz e incrementar el acceso a los controles y tratamientos.

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

COFIRMANTES: 1. Margarita Stolbizer. 2. Gabriela Lena. 3. Alfredo Schiavoni. 4. Pablo Torello. 5. Virginia Cornejo. 6. Natalia Sarapura. 7. Marilú Quiroz.

FUNDAMENTOS

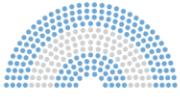
Señora presidenta:

El presente proyecto de resolución con tiene como objetivo expresar adhesión al "Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama", que se conmemora el 19 de octubre de cada año, para promover su diagnóstico precoz e incrementar el acceso a los controles y tratamientos.

De acuerdo a la International Agency for Research on Cancer (IARC), en el mundo se diagnostica esta enfermedad en más de un millón de personas y 400.000 mueren al año por este motivo. En Argentina se detectan 22.000 casos al año y es el cáncer más común. Se estima que el 77% de los casos nuevos y 84% de las muertes ocurren en mujeres.

Entre los factores de riesgo de cáncer de mama no modificables se encuentran el sexo (las mujeres tienen mayores riesgos de desarrollar cáncer de mama) y la edad (aumentan las probabilidades de tener esta enfermedad especialmente en aquellas mujeres cercanas a la menopausia).

Con respecto a las personas con familiares directos con esta patología, la Dra. Valeria Cáceres perteneciente a la Unidad Funcional de Mastología Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo" (IOAHR), sostiene: "El cáncer genético o hereditario es el factor de riesgo más importante, pero no el más frecuente ya que sólo entre un 5% y 7% de las pacientes portadoras de un cáncer de mama tienen una base genética en su origen. La presencia de un familiar de primer grado (madre, hermana, hija) con cáncer de mama aumenta el riesgo de padecer la enfermedad entre 1,5 a 3 veces por sobre la población general. Este riesgo aumenta cuanto más temprana es la edad de aparición en el familiar afectado, y con el número de casos en la familia".



Por otro lado, existen factores modificables que elevan el riesgo de desarrollar cáncer de mama. En este sentido, las mujeres con sobrepeso tienen más chances de contraer esta enfermedad y de volver a padecerla que quienes tienen un peso saludable. Esto se debe a la producción de estrógenos en el tejido graso. A la vez, las personas que realizan actividad física pueden controlar de forma más eficiente el peso, reduciendo así los niveles de grasa en su cuerpo.¹

El cáncer de mama es una enfermedad causada por la multiplicación anormal de las células de la mama que forman un tumor maligno, pudiendo afectar a cualquier mujer, de hecho, es el cáncer más común entre las mujeres.

¿Cómo se desarrolla el cáncer de mama?

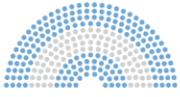
Los órganos que forman nuestro cuerpo están constituidos por células que normalmente crecen y se dividen para formar nuevas células a medida que el cuerpo las necesita. Algunas veces este proceso se descontrola: células nuevas se forman cuando el cuerpo no las necesita y células viejas o dañadas no mueren cuando deberían morir, formando una masa de tejido conocido como tumor.

Los principales factores de riesgo son: pertenecer al género femenino (aproximadamente solo entre el 0,5% y el 1% de los casos afectan a varones), el envejecimiento, la obesidad, el consumo de alcohol, los antecedentes familiares, el historial de exposición a radiación, el historial reproductivo (como la edad de inicio de los periodos menstruales y la edad en el primer embarazo), el consumo de tabaco y el tratamiento hormonal posterior a la menopausia. No obstante, alrededor de la mitad de los casos de cáncer de mama corresponden a mujeres sin ningún factor de riesgo identificable, a excepción del género (mujer) y la edad (más de 40 años).

¿Cuándo se realizan controles de mamas?

- A partir de los 50 años se recomienda que todas las mujeres se realicen un estudio mamográfico cada dos años junto a un examen físico anual de las mamas a través de un profesional. Además, se debe consultar al médico en el caso de percibir un bulto o nódulo

¹ <https://www.intramed.net/contenido.asp?contenido=105829>



DIPUTADOS

ARGENTINOS

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

palpable, hoyuelos o grietas, cambio en la textura o enrojecimiento de la piel de la mama, cambios en la textura y forma del pezón, secreción o sangrado.

Cuanto más temprano se detecte el cáncer, mejores son las opciones de curación, por ello la importancia de realizarse autoexámenes frecuentes, es decir, revisar las mamas buscando alguna anomalía (nódulos, durezas, cambios en la piel). De todas formas, aún cuando se descubre en estadíos avanzados, hay posibilidades de tratarlo con éxito.²

Crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos, son los objetivos primordiales de la celebración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

La detección precoz de esta enfermedad asegura un alto porcentaje de éxito en el tratamiento y es esencial para erradicar la enfermedad del cuerpo. Para lograrlo es fundamental realizar el control periódico y la autoexploración.

Elegí prevenir. Elegí Chequéarte

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

COFIRMANTES: 1. Margarita Stolbizer. 2. Gabriela Lena. 3. Alfredo Schiavoni. 4. Pablo Torello. 5. Virginia Cornejo. 6. Natalia Sarapura. 7. Marilú Quiroz.

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

² <https://www.lacapital.com.ar/novedades/dia-internacional-lucha-contra-el-cancer-mama-n10095889.html>